

BASES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES DE VITRECTOMÍA VÍA PARS PLANA Y FACOEMULSIFICACIÓN.

Objeto: Material fungible necesario para la realización de intervenciones de **VITRECTOMÍA VÍA PARS PLANA y FACOEMULSIFICACIÓN DE CRISTALINO** en las siguientes cantidades anuales:

- 50 vitrectomías 23G.
- 50 vitrectomías 25G.
- 50 cirugías combinadas 23G.
- 50 cirugías combinadas 25G.

La adquisición será por un importe máximo de **90.466,00 €** anuales.

La adquisición de este material supone la cesión del equipamiento técnico necesario para la realización de los procedimientos por el tiempo que dure el contrato. Dicho equipo deberá cumplir los siguientes requisitos técnicos mínimos:

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS.

- Sistema para cirugía de segmento anterior, posterior y combinada.
- Pantalla táctil.
- Confirmación de los parámetros señalados por voz.
- Programación y memorización de los diferentes procesos ordenados por cirujanos.
- Pedal multifunción.
- Módulo de láser 532 nms integrado controlable desde la pantalla principal del equipo.
- Iluminación por fuente de luz integrada.
- Bomba de aspiración Venturi hasta 650 mm de Hg.
- Control de PIO integrado (0-120mmHg).
- Vitrectomía con instrumental de calibre de 20G, 23G, 25G y 27G.
- Inyección y extracción de silicona por cánulas de alto flujo 20G, 23G y 25G .
- Diatermia de alta potencia.
- Facoemulsificación (por incisiones entre 2.2 mm y 2.8 mm).
- U/S lineal, pulsado o fijo.
- Facofragmentación de cristalino.
- Frecuencia de corte Vitrectomía Posterior mínima de 7.500 cpm.

CARACTERÍSTICAS VALORABLES.

- Pedal inalámbrico y dual.
- Sistema de control automático de presión de infusión e irrigación integrado.
- Compensación automática de los cambios en PIO que proporcionen una estabilidad máxima durante toda la cirugía.
- Posibilidad de limitar el flujo de infusión durante la cirugía.
- Endo-iluminación de LED o Xenon.

- Doble fluídica (Venturi y peristáltica).
- Terminal de vitrectomía de doble corte.
- Frecuencia de corte de Vitrectomía Posterior con posibilidad de ampliación hasta 20000 cpm.
- Modos de corte lineal, momentáneo y 3D.
- Control de ciclo de trabajo que permita controlar la cantidad de flujo aspirado: central (mayor flujo – vitrectomía central), afeitado (menor flujo – vitrectomía periférica) y 50/50
- Identificación de conexiones por radiofrecuencia.
- Reconocimiento automático de los accesorios conectados.
- Válvula automática intercambio fluido/aire.
- Llenado de gas automático. Purga y llenado de la jeringa de gas C3F8 y SF6 automático. Concentración seleccionable por el cirujano desde la pantalla principal.
- Ultrasonidos con Energía Torsional.
- Sistema para implante de lentes con pieza de mano mecánica usando el pedal.
- Soporte de ayuda basado en instrucciones gráficas y/o video ayuda.
- Desechables codificados por colores para una rápida identificación y conexión, así como preparación del equipo.
- Cambio del gotero sin necesidad de detener la cirugía ni de volver a purgar el sistema.
- Modos de diatermia fija y lineal.
- Posibilidad de implementar las mejoras técnicas en el vitrectomo/facoemulsificador si estas surgieran durante la duración del concurso.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Criterios basados en Juicios de Valor (SOBRE C)
VALORACIÓN TÉCNICA: 45 puntos

La valoración técnica se realizará sobre la documentación técnica y/o los equipos presentados, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

ASPECTOS A VALORAR	PUNTUACIÓN
• Pedal inalámbrico y dual. • Sistema de control automático de presión de infusión e irrigación integrado. • Compensación automática de los cambios en PIO que proporcionen una estabilidad máxima durante toda la cirugía. • Posibilidad de limitar el flujo de infusión durante la cirugía. • Endoiluminación de LED o Xenon. • Doble fluídica (Venturi y peristáltica). • Terminal de vitrectomía de doble corte. • Frecuencia de corte de Vitrectomía Posterior con posibilidad de ampliación hasta 20000 cpm. • Modos de corte lineal, momentáneo y 3D. • Control de ciclo de trabajo que permita controlar la cantidad de flujo aspirado: central (mayor flujo – vitrectomía central), afeitado (menor flujo – vitrectomía periférica) y 50/50 • Identificación de conexiones por radiofrecuencia. • Reconocimiento automático de los accesorios conectados. • Válvula automática intercambio fluido/aire. • Llenado de gas automático. Purga y llenado de la jeringa de gas C3F8 y SF6 automático. Concentración seleccionable por el cirujano desde la pantalla principal. • Ultrasonidos con Energía Torsional. • Sistema para implante de lentes con pieza de mano	Hasta 45 puntos



mecánica usando el pedal. • Soporte de ayuda basado en instrucciones gráficas y/o video ayuda. • Desechables codificados por colores para una rápida identificación y conexión, así como preparación del equipo. • Cambio del gotero sin necesidad de detener la cirugía ni de volver a purgar el sistema. • Modos de diatermia fija y lineal. • Posibilidad de implementar las mejoras técnicas en el vitrectomo/facoemulsificador si estas surgieran durante la duración del concurso.	
---	--

Sólo continuarán en el proceso de adjudicación aquellas propuestas que alcancen en esta fase al menos **30 PUNTOS**, límite mínimo establecido como UMBRAL que en caso de no superarse significará la eliminación automática de la oferta. Además, se debe presentar propuesta por la totalidad de equipamiento objeto de este concurso, que en caso de no ser así significará también la eliminación automática de la oferta.

Criterios basados en Fórmulas (SOBRE B)

Formulas: 55 puntos

ASPECTOS A VALORAR	PUNTUACIÓN
Precio	Hasta 55 puntos

Precio

La ponderación de este criterio se efectuará según las reglas de la proporcionalidad y, en consecuencia, asignando el máximo de puntos a la oferta más barata y al resto proporcionalmente, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = 55 \times (\text{Precio licitación más bajo} / \text{Precio de licitación de cada licitador})$$

Los precios ofertados, en ningún caso, podrán superar los precios de licitación indicados en el presente pliego.

No se admiten variantes.

Documento firmado por: AGURNE
INSUNZA GARCIA
En la fecha 02.05.2022 13:46:27 CEST